

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Ibagué, nueve (9) de febrero de dos mil Veintiuno (2021).

REF: Proceso DESPACHO COMISORIO 09 DEL JUZGADO
SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE DENTRO DEL
PROCESO FONADO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS
RESTREPO CONTRA DOLLY SRAYA VELAZCO ARDILA RAD
2019-00204.

Rad. 73001-40-03-001-2020-00340-00.

Por ser procedente lo manifestado por el apoderado de la parte actora, se procede reprogramar nueva fecha para el día **14 de abril de 2021 hora 9:00 am**, para llevar a cabo diligencia de Secuestro del bien inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria 350-162214 de la oficina de Registro de instrumentos Públicos de la ciudad. Ubicado en la Cra 19 C SUR número 118-60 urbanización Rincón del Campestre Casa número 9 de esta ciudad. Comuníquesele este señalamiento a la auxiliar de la justicia designada en esta comisión con las formalidades de ley.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ